

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**

Biblioteca Provincial Laguna

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18—1.º

**Martes 23 Abril 1889**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	770.70.
Termómetro á la sombra. . . . .	17.04
Humedad relativa. . . . .	70.9
Viento. . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento. . . . .	2.0
Lluvia. . . . .	0.0
Cielo; parte cubierta. . . . .	9 décimas
Temperatura máxima de ayer. . . . .	22.3
Id. mínima de anoche. . . . .	14.8
Estado del mar. . . . .	Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4.7.	

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. á 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 0/00 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 26.11 por L.  
Id. 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. pesetas 26.08 id.  
Id. 60 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. id. 25.99 id.  
Id. 90 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. id. 25.91 id.  
Paris.—A la vista 3.45 p<sup>s</sup> premio.  
Id. 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. 3.35 " id.  
Descuento: En el Banco, 4 p<sup>s</sup> anual.  
En la plaza, de 8 á 9 p<sup>s</sup>. id.

**REGISTRO CIVIL**

Abril, 22

**NACIMIENTOS** Varones. . . . .  
Hembras. . . . .  
Total. . . . .  
**DEFUNCIONES REGISTRADAS**  
Ninguna.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**  
*Servicio para hoy*

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. D. Leopoldo Garrido, Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Cazadores.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerno.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

**SECCION RELIGIOSA**

Abril, 23

Santo de hoy.—S. Jorge.  
Santo de mañana.—S. Fidel.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EMERGENCIAS**

1838 Inauguración de las obras del teatro real de Madrid.

**SECCION MARÍTIMA**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Embarcaciones entradas*

Abril 18

533-De Southampton, VAPOR ings. «Arab.» de 2044 tons., 89 trips., 135 pasajs., su cap. Jones. Dejó pasajs., tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, desp. por Hamilton y Comp.  
534-De Sta. Cruz de la Palma, VAPOR esp. «Viera y Clavijo.» de 254 tons., 27 trips., 33 pasajs., su cap. Sarmiento. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.  
535-De Canaria, pail. esp. «Adán.» de 47 tons., 8 trips., su pat. Medina. Con piedra de cal y trigo.  
536-De la Costa de Africa, pail. esp. «Voluntad.» de 49 tons., 11 trips., 1 pasajs., su pat. Cubas. Con diversas mercancías.  
537-De Matas Blancas, pail. esp. «Bella Aurora.» de 42 tons., 12 trips., su pat. Rodríguez. Con piedra de cal.

manifestado gran indiferencia por su hijo durante muchos años

—Eso lo sé; y se me ha dicho que era efecto particular de su salud, una enfermedad de la que se ha curado.

—¡Ah! si sabeis eso comprendereis lo que voy á contaros. Anoche el señor marqués había dicho: Eugenio y Maximiliana asistirán conmigo al entierro de su abuela, y esta mañana á las ocho el niño Eugenio estaba ya vestido y encantado, al parecer, de acompañar á su padre; á las ocho y media el señor marqués y su hijo aguardaban á la señora en el salón donde se presentó sola.

—¿Dónde está Maximiliana?—preguntó el señor marqués.

—Con su aya,—repuso la señora.

—¿Cómo, no la llevamos?  
—Maximiliana es demasiado niña para asistir á tan triste ceremonia,—Y al decir esto sus ojos se fijaron en el niño de un modo singular. Véase que le contrariaba también la idea de llevarle.

—Puesto que no aguardamos á Maximiliana,—dijo el marqués,—marchemos.

El niño saltaba de alegría; la señora se puso muy pálida.

Día 19

538-De Burdeos, VAPOR franc. «Turenne.» de 1214 tons., 27 trips., 5 pasajs., (1 para aquí) su cap. Butés. Con carga general; cargó frutos y artículos de Tenerife; tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para el Senegal; desp. por Hamilton y Comp.  
539-De Arrecife y escalas, VAPOR esp. «León y Castillo.» de 252 tons., 25 trips., 41 pasajs., su cap. Marrero. Con carga general; dejó y tomó corresp., carga y pasajs., y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.  
540-De Marsella, VAPOR franc. «Bretagne.» de 2000 tons., 51 trips., 830 pasajs., su cap. Garcia. Con carga general; tomó carbón mineral, aguada y grandes partidas de víveres, y salió para Santos, desp. por Ghirlanda Hermanos.  
541-De Tuineje, pail. esp. «Alerta.» de 43 tons., 16 trips., 4 pasajs., su pat. Ramos. Con cal y frutos del país.  
542-De Jandia, pail. esp. «Carmita.» de 35 tons., 9 trips., su pat. Armas. Con piedra de cal.

**BOLETIN OFICIAL DEL 19**

Contiene: Gobierno civil; encarga á los Alcaldes que hagan saber á los maestros de escuela la fecha en que han de celebrarse las conferencias pedagógicas en las escuelas normales de la Provincia.—Ministerio de Gracia y Justicia; continúa el Código civil.—Juzgados de Partido. Sta. Cruz de Tenerife; saca á remate parte de una finca en Icod.—Administración municipal. Icod; balance de las operaciones de contabilidad hasta 30 de Noviembre último. Breña alta; cuenta del tercer trimestre de 1888-89.—Diputación provincial; extracto de la sesión del día 3.—Delegación de Hacienda; anuncia tres vacantes de Agencias ejecutivas.—Comandancia de Marina, fiscalía: cita, llama y emplaza á José Torres Cabello.—Administración de Puertos francos; estado comparativo de la recaudación en los meses de Enero de 1888 y 1889.

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.

Madrid, 22--5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se desmiente que haya el propósito de suprimir las Diputaciones provinciales.

El Liberal calcula que ha habido un déficit de setenta y siete millones de pesetas en los nueve meses transcurridos del actual ejercicio económico.

Los conservadores están resueltos á provocar el debate económico.

LOTERIA: En el sorteo de hoy ha obtenido el premio mayor el número 21.447.

—«Eduardo,—dijo tristemente,—créeme, dejemos los niños.

—«No tal, yo llevo á Eugenio; se lo he prometido.

—«Sí, sí, papá, llévame,—dijo el pequeño.

La marquesa se inmutó, de suerte que yo creí que iba á llorar.

—«Eugenio,—dijo Entónces con ese acento tan dulce que Dios le ha dado,—quedaos con vuestra hermana; si no, me dareis un gran pesar.»

A estas palabras el niño soltó las manos del señor marqués, y acercándose á la señora, sério y grave como un hombre, dijo:

—«Yo os quiero y os respeto mucho para causaros ningún pesar; me quedaré con mi hermanita.»

La frente de la señora marquesa se iluminó de alegría, y bajándose y estrechando al niño entre sus brazos, exclamó:

—«Hijo mío! te amo, te amo,—y le besó muchas veces.»

Y el niño lloraba á su vez y decía:

—«Papá!... ¡mamá!»

—En efecto, señor Fermín, esa escena es muy interesante,—dijo el agente de policía.

—Quizá no os lo parecerá; pero com

BOLSA: El 4 p<sup>s</sup> interior se ha cotizado hoy á 76.65; Londres, 22.--Se ha celebrado en Peltown un concurrido meeting de la Liga nacional de Irlanda.

FABRA.

Madrid, 23--10.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La «Gaceta» publica hoy un nuevo movimiento en el personal de la magistratura.

D. Venancio González y el ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias, han llegado á un acuerdo en la cuestión de economías en el presupuesto de Marina.

Es probable que se discutan simultáneamente los presupuestos y la ley del sufragio.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

**COMISION PROVINCIAL**

**EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 12**

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Cáceres Baulén, Pereyra, Velázquez, Fernández Oliva, Pineda y Macías.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Presentes los facultativos, militar y civil Sres. López Palomo y Larena y Mesa, se procedió al juicio de exenciones de varios mozos del actual reemplazo por cupos de Puntagorda, Mazo, Guia de Tenerife, Buenavista, y Galdar;

A varios mozos de Galdar y á los de todos los pueblos de Fuerteventura, que no se presentaron, se les concedió de plazo para verificarlo los días que quedan del presente mes;

Acto seguido se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder licencia para ausentarse de esta capital, al vocal Sr. González de las Casas;

Decretar el apremio contra todos los bienes y rentas de los ayuntamientos de

prendereis mi emoción y la del señor marqués, porque esta ha sido la vez primera que la señora marquesa ha tuteado á su hijo.

El jardín habíase ido poblando de concurrentes á la fúnebre ceremonia, y advertíase también gran multitud en la calle.

Saturnino no estaba ya junto al árbol en que se apoyaba hacia un instante, y en vano Morlot le buscaba por todas partes.

El marqués entró en el pabellón, y un momento después las personas que había en él reunidas, y las señoras principalmente, comenzaron á salir.

Los sepultureros disponíanse á colocar el ataúd en el carro fúnebre, y en aquél momento Fermín tocó en el hombro á su desconocido y dijo:

—¿No queriais conocer á la señora marquesa? Miradla.

La jóven, vestida de riguroso luto, apareció en el umbral del pabellón; su marido estaba á su lado y ámbos estrechaban las manos de los amigos que acudían á saludarles.

El luto hacía resaltar la palidez del rostro de la marquesa, y la tristeza de su expresión daba á su fisonomía algo de suave, de misterioso, pero que se lograba

(76)

**DOS MADRES**

NOVELA ORIGINAL de

EMILIO RICHEBOURG

Morlot pensó al pronto en aprovechar tan felices disposiciones, y dijo:

—Decidme: acabo de ver al señor marqués de Coulange, ¿tendré la fortuna de conocer también á la señora marquesa?

—Está aquí desde las nueve de la mañana, y ella es la que recibe á los invitados; pero no creo que acompañe al cortejo. Si os quedais en el jardín acaso la podreis ver cuando despida á alguna de las personas que están con ella.

—¿Y ha traído también los niños?

—No, señor; los niños se han quedado en el palacio. El señor marqués quería traerlos, pero la señora marquesa no ha querido, y esto ha dado lugar á una escena tan tierna que solo al recordarla me enternezco.

—Si no temiera ser indiscreto os preguntaría lo que ha pasado.

—No tiene nada de particular; pero para comprenderlo bien necesitabais saber como nosotros que la señora marquesa ha

la Laguna Realejo-alto, San Miguel, San Nicolás y Santa Ursula, para hacer efectivos sus adeudos al contingente provincial;

Que por todo el mes de Mayo próximo, remita el ayuntamiento de Güimar los documentos que previene el Capitulo. XI de la ley de reemplazos y para la presentación de mozos;

Facilitar al Juzgado de instrucción de esta Capital los antecedentes que pide respecto á si el ayuntamiento de Hermigua ha cumplido todos los servicios de quintas;

Que sin pretexto ni excusa, bajo apercibimiento de la responsabilidad á que hubiere lugar, remita la Junta de Socorros de Sta. Cruz de la Palma, en el término de 8 días, las cuentas de las cantidades que se libraron á su favor con destino á remediar la pasada epidemia, y de las sumas que ingresaron directamente en su poder los ayuntamientos de aquella isla por razón del contingente provincial;

Informar al Gobernador civil que se halla en el caso de prevenir al ayuntamiento de la Laguna que con citación escrita de todos los concejales, incluso los Sres. Cabrera y Carballo, en sesión pública extraordinaria que ha de ser convocada para ese único objeto, practique un nuevo sorteo de los dos individuos á quienes corresponda la salida del ayuntamiento, por considerarse que han estado cubriendo vacantes extraordinarias hasta el 30 de Junio de 1887, á fin de que la próxima renovación bienal, pueda verificarse en terminos legales;

Consultar asimismo al Gobernador civil que puede ordenar al ayuntamiento de Valverde, dé inmediatamente posesión á D. Tomás Espinosa Padrón D. Faustino Quintero Ayala, D. Miguel Padrón Durán y D. Juan Antonio Armas Espinosa, designados para cubrir interinamente las vacantes que resultaban en el expresado ayuntamiento, sin perjuicio de que en su día se exclarezca el punto en que el Cabildo se funda para no darles posesión;

(Se retira el vocal Sr. Pereyra)  
Prevenir al ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma que en el término de

vapor francés *Faidherbe*, procedente de Rufisque.

Transcurrido ya el plazo por que estuvo expuesto al público el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año económico de 1889 á 90, uno de estos días se convocará á la Asamblea de asociados, para su examen y aprobación definitiva.

En la Península circulan monedas de oro de 25 pesetas del busto de Alfonso XII, falsas, de platino, pero perfectamente fabricadas y con un sonido que en nada se distingue del de las monedas legales.

Mañana á las 11 comenzará el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis las confirmaciones en la parroquia de San Francisco, continuándolas pasado mañana en la Matriz.

Por lo que pueda convenir á las personas interesadas en estos actos haremos las siguientes observaciones.

El sacramento de la confirmación no puede ser recibido segunda vez, é impide el matrimonio de los padrinos con los ahijados y con los padres de estos.

No pueden ser padrinos de confirmación los que no estén confirmados, los menores de catorce años, los padres de los que se confirman, los que no saben la doctrina cristiana, y los excomulgados, entredichos, públicos pecadores, y que no confiesen ni comulguen por la Pascua.

Los varones no pueden ser padrinos de las hembras, ni estas de aquellos; y los clérigos necesitan permiso expreso del Obispo para ser padrinos de los varones.

Los confirmados no deben salir de la Iglesia antes de concluirse la ceremonia con la bendición.

Los confirmandos deben llevar un papel donde esté escrito su nombre, el de sus padres y padrino ó madrina con los correspondientes apellidos.

Se ha hecho cargo del Consulado de los EE. UU. de América del Norte en esta Capital, el vice consul Sr. D. Filiberto

encabezamiento de vinos.—Aguardiente de fresa, de albaricoque, de melocotón, de ciruela de color y de limón, para los mismos usos y para aromatizar licores y artículos de tocador.—Aceite de ricino extraído por medio de la cocción.—Café semilla de Moka aclimatado y cosechado aquí.—Aigodón Sea-Island—Ceiba.—Arrow-root, semilla de la India.—Semilla de ricino.—Cera virgen.—Filamento de agave americano.—Picadura de tabaco prensado, semilla de Cuba.—Gofio de trigo, maíz y mezclado, preparado para la exportación y una memoria explicando las ventajas de este alimento.—Azahar.—Orchilla tintorea.—Cascarilla.—Barrilla.—Piedra pomez y azufre en bruto y cristalizado recogidos en los criaderos del Teide.—Pelusa de helecho (*Diksonia culcita*), utilísima para curar heridas.—Semilla de Tagasaste é instrucción para su cultivo.—Almendra dulce con cáscara.—Yesca de agave americano.

Digna de elogio es la conducta del Sr. Foronda y merecedora de ser imitada.

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto publicado por nuestro apreciable colega *Las Noticias* en el cual ha coleccionado todas las apreciaciones de la prensa de esta Capital respecto del decreto reorganizando el cuerpo de correos, en lo que se refiere al inteligente y laborioso empleado del ramo en esta Administración principal, nuestro apreciable amigo D. José Martínez y Castro.

Agradecemos el obsequio.

Oficialmente se sabe que en Málaga se ha cometido un robo de importancia en el almacén de efectos timbrados de aquella Delegación de Hacienda.

Los cacos se llevaron 7.000 pesetas en efectivo y unas 200.000 pesetas en sellos de comunicaciones.

El papel no quisieron tocarlo.

Esta mañana regresó de la Orotava la charanga de Cazadores, que fué, como saben nuestros lectores, á tocar en un banquete con que fueron obsequiados ayer Sir Morell Mackenzie y otros ex-

tar á la Empresa de una importante y notable Revista Industrial y Comercial. Dirigirse por carta, al Director-gerente de *El Mundo Industrial y Comercial Ilustrado*, Silva, 32, oficinas, Madrid; que por el correo se remitirá á los interesados el pliego de condiciones.

Hemos recibido el número 7.º de *El Ateneo*, la notable Revista que tan admirablemente resume el movimiento intelectual de nuestra patria. Ni un solo asunto de interés deja de estar tratado en sus páginas, en las cuales hay espacio para cuantos trabajos de importancia realizan nuestras sociedades literarias y científicas; y además, para trabajos originales de los hombres más competentes en cada una de las materias que tratan.

Todo lo que del número 6.º dijimos, puede aplicarse al que tenemos delante, confirmación brillantísima de las promesas que en los anteriores se contenían.

La primera sección de la Revista, *Ciencias morales y políticas* comprende:

Una conferencia del Sr. Linares Rivas acerca del nuevo *Código civil*.

Un extracto de las sesiones del 13 y 26 de Febrero, en la Academia de Ciencias morales y políticas.

La continuación de la memoria del señor Urquiola, secretario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación; la conclusión de la del Sr. Martín Gamero sobre el Duelo; el principio de la del señor Llanos acerca del tema Ferri y su escuela y varias de las sesiones celebradas últimamente por la misma institución.

Una conferencia del Sr. Figuerola en el Fomento de las Artes, sobre *Efectos del sistema proteccionista con relación á los artículos de primera necesidad*.

En la segunda sección (Ciencias exactas, físicas y naturales,) se leen:

Extractos de sesiones del Ateneo.

Notas del Dr. Vega, acerca de Sociedades médicas.

En la tercera, (Ciencias históricas) y la cuarta (Bellas Artes):

Un importante trabajo acerca de *Los almorávides en España*, del Sr. Saavedra, y otro titulado *Los miliarios de Villarejo de Fuentes y Aleonchel*, por el Dr. Valero y Castell.

Además, la sección varia consta de una biografía, comenzada en el número anterior, del Sr. Zarco del Valle, por el general Gómez de Arceche; un artículo del señor Torromé titulado *Calderón y Shakespeare*; otro de D. Juan Valera, que lleva por epígrafe *Sin desdeñar la poesía*, y que es réplica ingeniosísima á una impugnación de cierta frase del programa de la Revista, hecha por el Sr. Campoamor, en *La Ilustración Española y Americana*, una Bibliografía española y una *Noticia de revistas extranjeras*, por D. G. Reparaz.

La sola lectura de este sumario, da más exacta idea de la importancia de *El Ateneo*, que cuantos elogios pudiéramos tributarle.

**EL PROCESO VARELA**

Madrid, 4.  
LOS PROCESADOS.

Se repiten los escándalos á la entrada de los procesados en la Audiencia. Ha sido preciso reforzar las precaucio-

—¿Lo qué miraba?—interrumpió Morlot,—ya lo creo que teneis ese derecho. Acercaos y os lo mostraré.

En vez de acercarse, la marquesa retrocedió un paso.

—¡Oh! no tengais cuidado, no teneis nada que temer.

—No os conozco,—balbuceó la joven.

—Yo os diré quien soy; he subido á este cuarto que era el de vuestra madre, para examinar como ha podido tener lugar esa caída que ha ocasionado su muerte; ya he visto bastante y sé á qué atenerme.

—¿Qué quereis decir?—dijo la marquesa visiblemente turbada.

—¡Lo sabe todo!—pensó Morlot viéndola palidecer y añadió:—Señora marquesa, sin ser muy sagaz, desde luego se comprende que este antepecho no ha podido desprenderse sino porque un gran peso ha caído sobre él, y no es posible admitir que madama de Perny cayese con la cabeza hácia abajo al inclinarse á cerrar su persiana.

(Continuad)

ocho días manifeste la reclamación hecha contra la capacidad de varios de aquellos concejales, y en caso negativo, que lo tome en la primera sesión que celebre.

Se levantó la sesión.

**Crónica**

Procedente del Cabo de Buena Esperanza entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Nubian*. Tomó carbón mineral, agua y viveres; embarcó pasajeros y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

También llegó hoy, procedente de Londres y Funchal, el vapor inglés *Fez*. Descarga y carga mercancías y sale para Londres, con escala en el puerto de Orotava, Santa Cruz de la Palma y Funchal, despachados por los Sres. Hamilton y C.ª

De un momento á otro recalará en nuestro puerto, de paso para Burdeos, el

borrar la expresión de bondad, de inefable dulzura que estaban pintadas en aquella fisonomía: Morlot no separaba de ella los ojos y no los separó, hasta que Fermín le dijo:

—¿Venís?

—Si, voy.

El marqués se separaba en aquel momento de su esposa, diciéndole:

—Tu presencia no es ya necesaria; pues des volver al lado de los niños.

Los criados siguieron á su amo y Morlot iba detrás. La marquesa volvió á entrar en el pabellón.

Un instante después la comitiva se ponía en marcha, y después de doscientas ó trescientas personas que caminaban á pié, iba una larga fila de coches, unos enlutados y otros sin enlutar.

Al dirigirse á las Ternas, la intención de Morlot era asistir al entierro; pero cambió de repente de intención, y confundiendo entre los concurrentes, dejó pasar la comitiva, dirigiéndose rápidamente hácia el pabellón.

**XXV.**

*El inspector y la marquesa.*  
¿Porqué el agente se quedó en el jardín? ¿qué es lo que se proponía hacer? Sospechando la verdad, quería ver có-

Lallier.

La fiesta de San Telmo se quedó reducida este año á la función religiosa y á la procesión de ayer tarde

Ignoramos el número de expositores de estas islas que concurrirá al certamen comercial que en breve ha de inaugurarse en Hamburgo, y del cual nos hemos ocupado en más de una ocasión procurando hacer ver la conveniencia de que nuestros productos tuvieran allí honrosa representación; pero sabemos que nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro de Foronda, ha enviado ó enviará por mediación de D. Carlos Yaacks, representante en esta Capital de la casa Gustaf Schönfeld y C.ª, de Hamburgo, los siguientes:

- Vino de albaricoque elaborado en 1880.
- Vino de naranja, elaborado el mismo año.
- Vino de mora, elaborado en 1882.
- Vino tinto tipo Burdeos, del año 1888 sin adición de aguardiente—Aguardiente de uva de Tenerife propio para la fabricación de cognac.—Aguardiente blanco de ciruela para la confección de licores

mo Mad. de Perny había podido caerse desde su ventana.

Después de dar toda la vuelta al pabellón, detúvose delante de la puerta de la cocina, con cuyos escalones había tropezado la cabeza al caer, y aunque estos escalones se habían ya lavado, aun veíanse salpicados de sangre. Levantó después los ojos á la ventana, que no había sido aun tocada por nadie y permanecía desprendida de un lado, como en el momento de la caída.

—No está muy alta,—pensaba,—y si la cabeza no hubiera tocado en la piedra, hubiera escapado solo con algunas contusiones; pero sin duda debía morir así.

Y retorciéndose el bigote seguía discutiendo sobre su idea de que la caída de Mad. de Perny no había sido casual.

—Tenia en su casa veinte mil francos y yo he mirado bien al tal Perny; su aire era sombrío, inquieta su mirada, tenia la agitación del que acaba de cometer un crimen...

Sus ojos se fijaron de nuevo en la ventana y en la barra medio desprendida, diciendo:

—Necesitaria verla de cerca.

trajeros residentes en el Valle.

Según noticias de Tánger, el día 10 del corriente el Gobierno marroquí entregó al señor White, encargado de negocios de la legación de Inglaterra, la suma de 25.000 pesos, importe de la indemnización por los daños que los moros causaron en la factoría inglesa de Cabo Juby durante el último asalto de que fué objeto aquella.

Las diferencias entre Inglaterra y Marruecos quedan, por lo tanto, terminadas satisfactoriamente.

Las noticias de los mercados de cereales de los Estados-Unidos acusan tendencias á la baja.

El Sr. Harrison, hijo del presidente de la República de los Estados Unidos, ha sido preso por la publicación en un periódico de un artículo injurioso. El juez ha consentido en la ex-carcelación, pero sólo mediante una fianza de 5.000 pesos.

Se necesitan corresponsales en todas las poblaciones de España, para represen-

ción pintóse la resolución en su mirada, y dijo:

—¡Voy á verla!

Volvió delante de la puerta del pabellón que había quedado abierta, prestó oído y no había nadie en el jardín. Silencio profundo reinaba en la casa; subió la escalera y penetró en el cuarto de Mad. de Perny.

La marquesa estaba en el salón, pero Morlot había pasado con tanto sigilo que no lo había oído. Al cabo de algunos instantes la joven salió y bajó la escalera, pero había olvidado un abrigo en el cuarto de su madre, y volvió á subir penetrando por la puerta que el inspector había dejado entornada.

A la vista de un desconocido que estaba examinando minuciosamente la ventana, la marquesa dejó escapar un grito de sorpresa y terror. Morlot se volvió vivamente.

—¡Oh! perdonad, señora marquesa.

La joven se repuso al punto y dijo:

—¿Qué haceis aqui, caballero?

—Señora marquesa, miraba.

—¿Mirábais?

—Si por cierto, con la mayor atención.

—Creo que tengo el derecho de pre-

nes para impedir los extremos de las manifestaciones hostiles contra los presos.

Durante la sesión de hoy Higinia se ha mostrado abatida y débil. Está densamente pálida.

Varela se halla taciturno y triste, aparentando tranquilidad.

VARELA EN LA CALLE

Comparece un sereno del Comercio llamado Dorado, testigo de referencia.

Se ratifica en su declaración del sumario y expone las noticias que sabe sobre las supuestas salidas de Varela.

—¿Quién contó á V. esos pormenores?  
—Un cochero que prestaba servicio en la Puerta del Sol.

—¿Cuándo le hizo á V. esa revelación?  
—Cuatro días después del crimen.

—¿Conoce el cochero á Varela?  
—Sí señor, y me dijo que le creía autor del crimen cometido.

—¿Tenía conocimiento de que Varela hubiese salido de la Cárcel?  
—Aseguraba que lo había llevado en su coche en uno de los días del mes anterior, y que Varela le había convidado entonces en el café de las Columnas.

—¿Sabe V. si el cochero refirió esos pormenores en alguna otra parte?  
—Sí señor. En la barbería de la calle Fuencarral número 105.

NADA FIJO.

Declara un preso de la Cárcel Modelo llamado Londa.

Coincide con lo que han manifestado los más de los empleados del establecimiento.

—¿Tiene V. conocimiento de que algunos presos hayan salido libremente de la Cárcel?  
—Lo creo muy difícil, y no sé de ninguno que lo haya hecho.

—¿Sabe V. algo, sin embargo, de un preso que consiguió fugarse hace algunos meses?  
—Dice que era un albañil que burló la vigilancia de los empleados, pero fué capturado más tarde.

—¿Cómo explica V. las contradicciones entre su declaración del sumario y lo que ahora dice?  
—No me la leyeron entonces.

Los mozos del café de Levante y del de Madrid, son interrogados sobre las visitas de Varela á aquellos establecimientos.

No dicen nada concreto y ningún interés tiene su interrogatorio.

PISTA NUEVA.

Como testigo de la defensa de Varela comparece don Ricardo Santa María, propietario de fincas.

—¿Tiene V. noticia de que en alguna de las casas de V. haya vivido la procesada Higinia Balaguer?  
—Sí señor, me parece que ha sido inquilina mía.

—¿Recuerda V. si vivía sola ó en compañía de alguna otra persona?  
—Creo que en su cuarto vivía también un hombre de quien se decía que era su amante.

—¿Sabe V. algunos pormenores respecto á ese individuo?  
—Por lo que recuerdo y después he oído era un tratante de granos, llamado Toribio.

—¿Tiene V. conocimiento de dónde puede ser encontrado?  
—Tengo entendido que era de Sigüenza.

La defensa de Varela y la acusación privada llaman la atención del Tribunal acerca de esta declaración.

El presidente consulta á los magistrados, y la sala acuerda mandar un exhorto al juez de Sigüenza para que averigüe si allí vive ese sugeto, y le haga comparecer al juicio oral de esta causa.

QUE SI, QUE NO

El testigo Cazorro es de los que afirma, haber visto á Varela.

—¿En qué días lo vió V?  
—Sería allá por el mes de Mayo del año pasado.

—¿En qué sitio?  
—Delante del Café de Fornos. Estaba á unos siete metros de distancia, y reparé bien en él.

Comparece Muzas, el secretario del juzgado instructor de la causa.

Higinia Balaguer, al verle, se sonrió. Niega Muzas haber visto á Varela en la calle en una noche del mes de Mayo.

Otro de los llamados para comprobar las salidas de Varela, es un capitán de infantería llamado Ródenas.

—¿En qué época ocurrió el haber visto V. al procesado?  
—Hace ya más de un año de eso.

EL TESTIMONIO DE MONTERO RIOS

Corresponde, según la lista de testigos,

prestar declaración al ex-presidente del Tribunal Supremo, Montero Rios.

Este no comparece por haberlo acordado así la sala.

El abogado de Varela, Rojo Arias, califica ese acuerdo de concesión de un privilegio y reclama la presencia del testigo.

—La ley—dice—debe ser igual para todos, y el mismo elevado puesto que ocupó el señor Montero Rios en la judicatura, debió ser un motivo más para que diera ejemplo compareciendo ante el tribunal.

Excita á la sala á que vuelva de su acuerdo, que juzga improcedente y defectuoso.

Promuévese un largo incidente, en que usan de la palabra repetidas veces el representante de la acción pública, Ballesteros, el fiscal y Rojo Arias.

Este insiste en sus acusaciones, invocando los derechos de la defensa y pidiendo que no se coarten los medios que la representación de los procesados ejercitan.

Algunos de los letrados se alzan del acuerdo de sala, y piden que consten en acta sus protestas, para recurso de casación.

El presidente.—La sala resolverá.

Se suspende el juicio por algunos minutos.

LA SALA ACUERDA

Reanudado el juicio, el presidente manifiesta que la sala ha resuelto mantener su anterior acuerdo.

Dice que Montero Rios no tiene obligación de asistir al juicio por no tener conocimiento del hecho de que se trata y por haber desempeñado la presidencia del Tribunal Supremo.

Agrega que los letrados pueden interrogarle por escrito y que se traerán á la Audiencia las respuestas del testigo.

Rojo Arias, Ruiz Jiméñez y Muñoz, protestan contra el nuevo acuerdo de la Sala y declaran que renuncian al interrogatorio escrito.

Se consignan las protestas respectivas. Levántose la sesión.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 5 de Abril de 1889.

La situación

Como dejábamos traslucir en nuestra correspondencia de ayer, el Gobierno no ha querido en modo alguno aprovechar la ocasión que le ofrecía la vergonzosa fuga del general Boulanger, para renunciar á las persecuciones intentadas contra él y con tanto ruido anunciadas. En efecto: la demanda de autorización del procesamiento del general quedó ayer presentada y votada sobre la marcha por una gran mayoría de la Cámara.—Quizá la equivocación esté de nuestra parte; pero creemos sinceramente que ese voto, en las condiciones en que ha sido emitido, más que otra cosa, lo que hará será atenuar en gran manera la deplorabilísima impresión que la marcha repentina del general Boulanger había producido en una parte considerable de sus partidarios.

El requisitorio del nuevo Procurador general—que publican hoy todos los periódicos y que no reproducimos por su larga extensión—reprocha al general Boulanger de haber, en 1871, "hecho dirigir por su regimiento una petición de clamatoria á la Asamblea nacional"; de haberse "aprovechado de su misión á los Estados Unidos—cuando el Centenario—para entablar en dicho país relaciones financieras que más tarde ha sabido utilizar"; de haber "trabajado únicamente, durante su paso por el ministerio de la guerra, en crearse una popularidad de mala ley"; de haber entretenido relaciones con Mr. Rochefort, con Mr. Thiebaud, con el príncipe Napoleón, con el príncipe Victor y con el conde de París. El Procurador general considera todos estos actos como característicos del complot contra la seguridad del Estado, que es el delito por el cual se intenta llevar al general Boulanger ante el Senado, constituido en alto tribunal de justicia.—En todo caso, habrá de convenirse en que este complot era conocido ya de todo el mundo en sus más pequeños detalles. Los periódicos lo habían divulgado hace ya mucho tiempo; nosotros no hemos cesado de hablar de ello en casi todas nuestras correspondencias, de algunos meses á esta parte: en fin, que nada hay en todo eso que no fuera conocido, archiconocido.

En realidad, el requisitorio no menciona más que dos hechos relativamente nuevos:

En el mes de Febrero del año anterior, el gobernador militar de París hubo de ser advertido, parece, de que el general Boulanger trataba por todos los medios de hacerse partidarios en el ejército, procurando arrastrar á su causa, especialmente, á los oficiales de la guarnición de París. El requisitorio yé en este hecho un acto característico del atentado. Aceptamos por un momento que el Procurador general, en este punto, tenga razón—bien que la ejecución ó la tentativa (que son las cosas que podrían constituir el atentado desde el punto de vista legal) no puedan resultar, en nuestro concepto, más que de un acto material perfectamente probado;—pero, acordándose todo el mundo de que en aquella época era presidente del Consejo el mismo Mr. Tirard que se halla al frente del actual gabinete, lo natural es que nos preguntemos todos á una: ¿Cómo se explica que Mr. Tirard no conociera entonces aquella tentativa, y, si llegó á conocerla, por qué la dejó pasar sin correctivo y ha esperado justamente un año ó más para sentirse emocionado por ella?

Otro hecho contiene el requisitorio, y ese si que, si llegara á demostrarse, sería de una absoluta gravedad y debería, á nuestro juicio imparcial, ser severamente castigado. Si hemos de creer lo que dice el nuevo Procurador general, el general Boulanger tenía preparado un movimiento insurreccional para el 14 de Julio del año último; su desafío con Mr. Floquet fué la causa de que abortara el proyecto. Pero aquí, racionalmente pensando, se impone todavía una reflexión: si esto es verdad ¿cómo se comprende que el gabinete Floquet no tuviese de ello conocimiento, y, si lo tenía, cómo se explica que no haya presentado inmediatamente la demanda á la Cámara para perseguir al general rebelde?

Un movimiento análogo parece que había sido preparado también para el mes de Febrero de este año. Finalmente, el general Boulanger es acusado de haber "solicitado, corrompido ó intentado corromper á un número considerable de funcionarios civiles." ¿En qué circunstancias y con qué objeto? Esto es lo que no dice ó lo que ha olvidado decir el requisitorio.

No queremos examinar, por el momento, lo bien ó mal fundado de estas persecuciones; nos contentaremos con decir que, al igual que el restablecimiento del escrutinio por distritos, como la supresión de las elecciones parciales, como el proceso pueril contra la "Liga de los patriotas", ellas tienen un defecto capital: y es que parecen una respuesta tardía y trasnochada á las últimas manifestaciones del sufragio universal.

Esas persecuciones tienen, además, el inconveniente de mostrar ante el país la poca solidez con que ciertos republicanos sustentan sus convicciones. Aquellos mismos cuya política consistía no ha mucho en reclamar á voz en cuello la supresión del Senado, quieren ahora que el Senado se convierta en tribunal supremo para juzgar en adelante todos los llamados crímenes políticos. Era contrarios á toda jurisdicción excepcional, y no tienen escrúpulo en transformar en tribunal de excepción un cuerpo político que desde hace catorce años no cesan de denunciar como la única causa de todos los males de la República.

Por lo demás, no es el Senado el que puede pronunciar una condenación eficaz contra el boulangismo, sino el sufragio universal, y el medio de ganarse el sufragio universal—hemos de repetirlo aquí por centésima vez—no es haciendo una política exclusivamente de represión y de combate, sino una política de sentido común, de expansión y de tolerancia.

Cuatro palabras para terminar acerca de la sesión de ayer, en la que quedaron autorizadas por la Cámara las persecuciones pedidas por el Gobierno contra el general Boulanger. La mayoría que obtuvo el gabinete en este asunto fué de 150 votos; habiendo durado los debates hasta las nueve y media de la noche.

Esta larguísima jornada parlamentaria fué señalada por una serie numerosísima de incidentes. En cuanto á la violencia que revistieron en su mayor parte estas tempestades del hemicycle, sería imposible tratar de describirla como no fuera copiando al pié de la letra el *compte rendu* oficial, cuya lectura nos ha dejado esta mañana verdaderamente estupefactos.

"Habíamos ya visto en el Palacio-Bor-

bon—dice un periódico—terribles tumultos y escándalos mayúsculos; pero nunca nos había sido dado contemplar un desencadenamiento tan inusitado de pasiones y de odios; jamás el ruido y el escándalo habían sido como ayer tan persistentes, ni jamás habíamos visto seguirse de tan cerca las escenas de sensación...."

Diputado hubo como Mr. Baudry-d'Asson (bonapartista) que, después de haber incurrido por dos veces en la censura, saltó de los bancos convertido en energúmeno, encarándose con el presidente de la Cámara y enseñándole los puños....

Toda descripción resultaría ya pálida después de este detalle. Corramos, pues, un velo, y dejemos toda la responsabilidad del escándalo al gobierno que lo ha provocado y á los anti-parlamentaristas que lo han promovido.

El proceso contra la «Liga de los patriotas»

Ha quedado terminada la vista del ruinoso proceso. Ayer le tocó el turno de defensa al diputado Mr. Laguerre, quien hizo un discurso acabadísimo como refutación á los cargos formulados contra la "Liga," por el fiscal—substituto en su discurso-requisitorio pronunciado el día anterior.—La audiencia quedó sorprendida hasta mañana sábado, en que el tribunal se reunirá de nuevo con presencia de los acusados para comunicarles la sentencia.

Kossuth moribundo

Escriben de Turin que Kossuth, el gran patriota húngaro, encuéntrase en un estado de salud desesperado.—Anteayer estuvo á verle una Comisión de compatriotas suyos para rogarle que se decidiese á volver á los antiguos lares. Anciano ya y al borde del sepulcro, el viejo general revolucionario les contestó con las lágrimas en los ojos, señalándoles el pesado sillón de baqueta en que estaba enclavado:—"Imposible; la tumba me llama y debo resignarme!"

(BOLSA: 3% 85'25=Suez: 2226'25= Panamá: 52'50=N. de España: 373'65= Zaragoza: 280.)

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 5 á las 10 m.

" 9 á las 7 t.

" 10 á las 6 t.

" 18 á las 7 t.

" 20 á las 10 m.

" 24 á las 7 t.

" 25 á las 10 m.

" 31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 á las 6 t.

" 13 á las 7 t.

" 20 á las 7 t.

" 26 á las 7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 5 á las 6 m.

" 9 á las 6 m.

" 13 á las 3 t.

" 19 á las 6 m.

" 20 á las 6 m.

" 24 á las 6 m.

" 26 á las 6 m.

" 29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 á las 6 m.

" 18 á las 6 m.

" 24 á las 6 m.

" 31 á las 6 m.

60 Años de Exito!!!

**JARABE JOHNSON**

Preparado según la fórmula del Profesor BROUSSAIS por el Sr. JOHNSON, farmacéutico en París, y autor de la obra "Leçons de Pharmacie".

Medicamento autorizado por el Gobierno de España para el tratamiento de las enfermedades de la infancia.

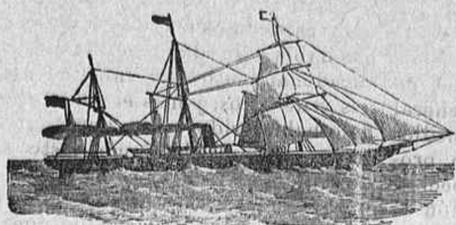
Enfermedades de los niños: **Coqueluche, Bronquitis, Pulmonías, Asma, Resaca de la gripe, Escarlatina, Desórdenes de la digestión, Catarrros pulmonares, Desórdenes de la circulación, etc.**

Enfermedades de los adultos: **Neuritis, Migraña, Reuma, Gotta, Histeria, etc.**

Depósito: **BOCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURBENNE, PARIS**

Para enviar el dinero al Sr. JOHNSON sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el sello de garantía de la Unión de los Farmacéuticos.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto del 24 al 26 del mes de Abril, el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Para Hamburgo

Saldrá directamente de este puerto el día 25 del actual el vapor inglés

Malemba

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.ª

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

TONGARIRO

de 4.474 toneladas y 4.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 24 del mes actual.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 23.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Marie Woermann

deberá llegar á este puerto del 22 al 23 de Abril, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 27 de Abril, el hermoso vapor

PARANA,

su capitán Mr. Chanceler.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más acreditado de los dentífricos. Antiputrido por excelencia, enérgico desinfectante y antiescorbútico de primer orden. Con su uso diario, seguramente se evitan todas las enfermedades propias de la boca.

Exijase la marca de fábrica como garantía de legitimidad, que hay quien le falsifica. Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licdo. D. José Suárez Guerra, S Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermanas Vernetta.

Advertisement for 'NUEVO ALAMBIQUE' featuring an image of the distillation apparatus and text describing its use for various liquids.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Oidium Se combate con éxito completo empleando el azufre sublimado de primera clase, garantido, que se halla de venta al por mayor y menor en el almacén, calle del Castillo, núm. 18.—Santa Cruz de Tenerife.

Por ausentarse de esta Capital se vende el mobiliario de la Casa Calle de Griarte número 80.



AutORIZACION DEL ESTADO y de la Academia
Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.
Précieuse. Billa, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer unirse salmente el nombre de Vals.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Rodríguez Nuñez.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Venia al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

LA NORTE GERMÁNICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS HAMBURGO

Agentes Generales en las Islas Canarias Gustaf Schönfeld y Compañía CALLE DEL CASTILLO, NUM. 64

SANTA CRUZ DE TENERIFE (2 m.—735)

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (12)

El Museo Militar.—En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se deseen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Único representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cerrado.

Table listing prices for different types of guano: Guano natural, Guano superior, etc., with prices in pesetas.

Piano. Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

GRAN FABRICA DE FIDEOS DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y, una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

Lecciones de Lengua francesa

divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Fiebres

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (mz.—10.)

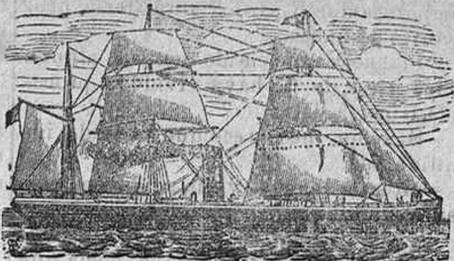
Cristóbal González Coviella

SASTRE Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.

Se alquila

una casa calle de Ruiz de Padrón número 7.—Informarán en la casa contigua número 5. (7)

Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco núm. 65, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14 ó Castillo, 61.



VAPORES TRASATLÁNTICOS Para Puerto Rico y la Habana.

Cristobal Colon

deberá salir de este puerto el 8 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE A. GUIMERA. SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR Para Marsella directamente saldrá de este puerto en los primeros días de Mayo el magnífico vapor francés

Provence

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

PARA CÁDIZ MALAGA Y BARCELONA

PIO IX

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que ofrece este buque. Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Para Lisboa, Amberes y Bremen saldrá el magnífico vapor alemán

Kromprinz

del 25 del corriente mes de Abril Admite pasajeros y un resto de carga. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

IMPRENTA DE VICEN BONNET Castillo 49